

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1481 *TOT MANIPULATS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1487/09, de este Juzgado seguido a instancia de Antoni Manzano Blanchet, contra la empresa Tot Manipulats, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 20.01.10 por el que se declara a la empresa ejecutada Tot Manipulats, S.L., en situación de insolvencia legal total por el importe de 2.619,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100003714-1